100/16.

guayaquil, Abril 21 de 1.997

Señores ACCIONISTAS DE FOND TESORO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a resoluciones estatutarias y cumpliendo la función encomendada como es la de COMISARIO de la Comañía FOND TESORO S.A., tengo el agrado de manifestarles que he procedido a la revisión de los Libros Contables, asi como de sus comprobantes de Ingreso y Egresos, Auxiliares y Anexos, los mismos que han sido llevados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente.,

Clementina de Molina

COMISARIO.,

2 8 ABR. 1997

